



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
ZONA REGISTRAL N° I – SEDE PIURA
RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION N°00018-2026-SUNARP/ZRI/UA

Piura, 11 de febrero de 2026

VISTOS,

La Carta N° 00019-2026-SUNARP/ZRI/JEF del 13 de enero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N.º I, es un Órgano Desconcentrado de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, que goza de autonomía en la función registral, administrativa y económica dentro de los límites establecidos en la Ley N.º 26366 y el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado mediante Resolución N.º 125-2024-SUNARP/SN;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 043-2025-SUNARP/ZRI/JEF se aprobó el Plan de Bienestar Social 2025, en el cual se incluyen los Programas de Reconocimiento e Integración que buscan fortalecer la Cultura Organizacional a través del reconocimiento institucional a los servidores y promover un adecuado clima laboral, a fin de alcanzar el equilibrio de la vida profesional y personal de los servidores;

Que, con Carta N° 00019-2026-SUNARP/ZRI/JEF del 13 de enero de 2026, el Jefe Zonal, hace extensivas las felicitaciones por el excelente resultado en la ejecución presupuestaria 2025, a la jefatura de la Unidad de Administración; y a todo el equipo que lo conforma; por el logro obtenido en la ejecución del 99.8 % del presupuesto asignado para el ejercicio 2025;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el literal m) del artículo 82° del Manual de Operaciones – MOP de los Órganos Desconcentrados de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Sunarp, aprobado por Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 155-2022-SUNARP/SN, y las atribuciones conferidas mediante Resolución Jefatural N° 000158-2024-SUNARP/ZRI/JEF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – RECONOCER y FELICITAR, en mérito al logro obtenido en la ejecución del 99.8 % del presupuesto asignado para el ejercicio 2025, por su dedicación, desempeño y compromiso, a los/as siguientes servidores/as:

SERVIDORA	ÁREA
MARTHA CECILIA GALVEZ ABAD	ADMINISTRACIÓN

SERVIDORES	ÁREA
RODDY GENSON MOGOLLON SAAVEDRA	ABASTECIMIENTOS
CRISTHIAN IVAN LOPEZ PUICON	
VICTOR GUILLERMO TIMOTEO MORAN	
GUILLERMO TOMAS VASQUEZ CASTILLO	
HENRY EBERTS RODRIGUEZ MONTES	

SERVIDORES/RAS	ÁREA
MAXIMO DAMIAN SILVA GARCIA	PERSONAL
ELIAS SAUD CASTILLO CORDOVA	
MARIA EDULIA IMAN CHERO	
KAROLA ELIZABETH CERVANTES CHAVEZ	
ELDA GABRIELA ROJAS ABANTO	

SERVIDORAS	ÁREA
ALICIA BENITES REYES	CONTABILIDAD
LILIANA CAROLINA LA TORRE SENA	

SERVIDOR/RAS	ÁREA
MILTON CESAR CALLE CABALLERO	TESORERIA
ELSA AMPARO CARRASCO HERRERA	
CINTHYA JULIANA GONZALES YARLEQUE	

PRACTICANTES	ÁREA
ADRIANA FERNANDA CULQUI CACERES	PERSONAL / CONTABILIDAD
MARIA LIZBETH SALDIVAR VICENTE	

Artículo Segundo. - DISPONER, que el área de personal, notifique la presente resolución a los servidores indicados en el artículo primero, con copia al legajo personal de los indicados servidores.

Artículo Tercero. - DISPONER, la publicación de la presente resolución, en portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente
Lic. HARDY ALFONZO FERNÁNDEZ PALOMINO
Jefe de la Unidad de Administración
Zona Registral N° I – SUNARP